



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
A DE MOVIMIENTO	
10 de Julio 2022	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	48551.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de abrir una Delegación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en la localidad de Villa Constitución, departamento Constitución.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe, como Organismo Autárquico, es la encargada de administrar el régimen de jubilaciones y pensiones provincial.

Este régimen previsional, que brinda protección a la vejez, invalidez y muerte, está basado en un sistema público, de reparto, y solidario.

En la actualidad la Caja cuenta con seis delegaciones: Delegación Rosario, Delegación Venado Tuerto, Delegación Capital, Delegación San Justo, Delegación Reconquista y Delegación Rafaela.

La ciudad de Villa Constitución es un centro urbano que cuenta con un gran número de empleados públicos, activos y pasivos, que requieren atención e inician un gran número de trámites ante la Caja, los cuales deben viajar hasta Rosario para ser atendidos. Si sumamos a esto la cantidad de afluencia de personas que tiene la Delegación Rosario, se torna complicado la realización de dichos trámites.

Pedimos concretamente que se abra un Delegación en Villa Constitución, ciudad que, hasta hace un tiempo, contaba con un lugar cedido por el Ministerio de Trabajo, donde funcionaba el servicio móvil de atención de la Caja de Jubilación implementado en 2015.

Es por estos motivos que solicitamos al Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, que evalúe la posibilidad de abrir una Delegación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en la Ciudad de Villa Constitución.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Duan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN